

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES Y PERFIL DEL NIÑO,
NIÑA Y ADOLESCENTE, PROCLIVE A LA INCORPORACIÓN DE
LAS MARAS EN LA PENÍNSULA BETHANIA ZONA 7**

TESIS

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

WENDY SIOMARA LÓPEZ CÁCERES

Previo a Conferírsele el Título de
TRABAJADORA SOCIAL
En el Grado Académico de

Licenciada

Guatemala, Abril 2,008

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector
Secretario

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora
Secretaria

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Eva Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada
Licenciado

Alma Lilian Rodríguez Tello
Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Maestra

María Eloisa Escobar Sandoval

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Isabel del Carmen Santos Chinchilla
Mario Rolando Rojo Pérez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutora Revisora
Coordinadora Área de
Formación Profesional Específica

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Eva Carolina de la Rosa de Martínez
Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Licda. Ana María García Noval
Mtra. Ada Priscila Del Cid García

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por ser mi luz espiritual, mi fuente de fortaleza y sabiduría.

A MIS PADRES: Otto René López Cáceres
Sandra Liliana Cáceres Chacón
Por ser los pilares de mi vida, por su amor abnegado y su apoyo incondicional en todos los acontecimientos vividos.

A MIS ABUELOS: Jorge Leonel Guevara
Rosa Vicenta Chajón
Por su inmenso cariño y sus sabios consejos.

A MI HERMANITO: Christian Vidal Hernández Cáceres
Porque su tardía llegada llenó de alegría mi vida, convirtiéndose en mi inspiración y motivación.

A MI FAMILIA: Jorge, Herbert, Gilberto, Carlos, Marieta, Flory, Belia, Milito, Vidal, Mónica, Héctor, Mynor, Ingrid, Jonathan, Alejandro, Andy, Kevin, Gaby, Andrea, Jacqueline, Estephany, Sharon, Jeraldin, Britney, Guisell, Angelita, Marcela, Renato, André, Marieta Rene, Sócrates, Margaret, Johan, Marco, Derek y Sharon Vargas. Por estar sin duda alguna, a mi lado cada vez que lo he necesitado.

**A MIS COMPAÑERAS
Y AMIGAS:**

María de los Angeles Quintanilla, Wendy Ruiz, Ludia Oliva, Elizabeth Solares, Mariela Barrientos, Sheny Herrera, Mari Antonieta Carreto, Maribel Rivera, Noemí López, Lucía Aquino, Liliana García, Marina Archila, Erika López, Patricia Chacón, Agripina Solis, Zully Sánchez, Mónica Yach y Claudia Barrios.
Por los momentos personales, profesionales y laborales que hemos compartido juntas.

A MIS DOCENTES:

Licda. Myrna Bojórquez, Ing. Pablo Hernández, Licda. Elisa Reyes, Licda. Miriam de Roque, Lic. Edwin Velásquez, Licda. Elsa Arenales, Licda. Marcia Galindo, Licda. Ana María García, Licda. Blanca Mercedes Aroche, Licda. Carolina de la Rosa y Lic. Carlos Noriega.
Por ser mi escuela, mi ejemplo profesional y mi modelo a seguir.

**A LAS INSTITUCIONES
DE APOYO:**

Instituto de Cooperación Social y Asociación para la Prevención del Delito, a su personal y población beneficiaria por brindarme herramientas valiosas de conocimiento y experiencia de vida para la realización de esta investigación.

**A USTED
ESPECIALMENTE:**

Por acompañarme y compartir conmigo este exitoso e inolvidable momento.

TESIS QUE DEDICO

Muy especialmente, a mi primo, mi hijo, mi hermano y mi inseparable amigo:

CRISTOPHER LEONEL GUEVARA CONTRERAS

Por habernos enseñado a todas las personas que te rodeamos, que no hay nada más importante que la propia vida, el amor, el perdón y la unidad familiar.

Por habernos enseñado que el amor de Dios es inmenso y que solo se debe tener fe para levantarse de fuertes caídas

Por habernos enseñado a comprender y practicar la virtud de la lucha y perseverancia para alcanzar nuestros ideales y culminar con las misiones que Dios nos encomienda.

Y lo hiciste el día que te convertiste en un Ángel, cuando debatiéndote injustamente entre la vida y la muerte, Dios te permitió volver a nacer y ahora celebramos con gozo en nuestro corazón, el que estés nuevamente con todos los que te amamos.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
 CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO	1
1.1 Mara	1
1.2 Pandilla	1
1.3 Niñez y Adolescencia	2
1.4 Causa	2
1.5 Efecto	2
1.6 Delincuencia	2
1.7 Familia	3
1.8 Valores	3
1.9 Prevención	4
1.10 Vulnerabilidad	4
1.11 Riesgo	4
1.12 Derechos Humanos	4
 CAPÍTULO 2	
SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MARAS EN GUATEMALA	5
2.1 Aspectos Sociales, Económicos y Culturales en Guatemala	5
2.2 Análisis Coyuntural de la Problemática de las Maras en Guatemala	12
 CAPÍTULO 3	
DESCRIPCIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE COOPERACIÓN SOCIAL	28
3.1 Naturaleza	28

3.2	Visión	28
3.3	Misión	28
3.4	Compromisos	28
3.5	Principios	29
3.6	Experiencia Operativa	30

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	35
---	----

CAPÍTULO 5

	INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMÁTICA DE LAS MARAS	43
5.1	Análisis Crítico de la Profesión de Trabajo Social	43
5.2	Trabajo Social en el Nivel de Intervención de Niñez y Adolescencia	43
5.3	Propuesta para el Fortalecimiento del Proyecto Capacitación Laboral para Menores en Riesgo Social, que Ejecuta el Instituto de Cooperación Social	46

CONCLUSIONES	56
---------------------	----

RECOMENDACIONES	57
------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	58
---------------------	----

INTRODUCCIÓN

Guatemala hoy vive el resultado de la indiferencia de políticos e instituciones en el desarrollo integral de sus habitantes. El desorden moral, educación excluyente instituciones al servicio del crimen organizado y narcoactividad, falta de empleo, fácil acceso a las armas, hogares desintegrados, violencia, abusos y maltrato infantil, anarquía, impunidad y corrupción, **eso son los maras**.

Para algunos son el efecto y no la causa, podrían matar, encerrar, quemar o abolir a todos sus integrantes y el problema continuaría. Es necesario entonces analizar las causas reales. Los niños, adolescentes y jóvenes salen de sus casas, con la convicción de arriesgar su vida en estos grupos, para salir del ambiente familiar que los aqueja, encontrando aquí el afecto, calificación protección, sentido de pertenencia, comida y ropa, a cambio reciben reconocimiento por la supuesta valentía demostrada. La alienación por el consumismo y la necesidad natural de descubrir, los hacen vulnerables a manipulación de grupos de poder, quienes les dan armas, drogas y placer.

Las fuerzas de seguridad y los medios los señalan como responsables de todo, por ser quienes no tienen y no pueden, sin embargo mientras el crimen organizado y los narcotraficantes secuestran, torturan, asesinan, extorsionan, roban vehículos, furgones y bancos, violan, desfalcán instituciones del Estado, prostituyen a niñas y adolescentes, trafican armas, drogas, niños, órganos etc, los mareros permanecen en sus puntos identificados y etiquetados por sus tatuajes y por ser pobres, pero si la pobreza no es un elemento que determine sino un condicionante social, **no todo el que es pobre es marero, no todo el que tiene tatuaje es marero**.

Esta problemática es coyuntural y preocupante, hoy en día la proyección de una vida digna de la niñez y adolescencia es mínima, ya que se encuentran involucrados directa o indirectamente, desde que se les limita a vivir cuando son víctimas de una bala perdida por riñas o ajustes de cuenta entre pandillas dentro de su comunidad,

cuando su propia familia es parte de una pandilla, cuando su entorno lo obliga a incorporarse, cuando los medios de comunicación lo impulsan y cuando la sociedad no les brinda amplias oportunidades.

A quién le vamos a entregar las llaves conductoras de nuestro país, si nuestros niños y adolescentes están siendo violentados en sus derechos, limitándolos a que se desenvuelvan en un ambiente familiar, comunal y social de violencia, manipulación y opresión por adultos irresponsables que les facilitan herramientas para la destrucción de su propia vida.

Para ello se realiza la presente investigación con el objetivo de propiciar el análisis crítico para la comprensión de la problemática desde su origen hasta sus consecuencias, tomando como punto clave una área urbana de la ciudad de Guatemala, de alto riesgo afectada por la proliferación acelerada de las maras, así como presentación de propuestas que contribuyan a fortalecer programas y proyectos de una de las Instituciones no gubernamentales inmersas, de mayor impacto para las comunidades que contempla el área objeto de estudio, contribuyendo especialmente a disminuir la vulnerabilidad de incorporación de niños, niñas y adolescentes a las mismas.

El primer capítulo contempla una serie de diferentes conceptos relacionados con el tema o problema objeto de estudio, que se deberán tomar en cuenta para comprender el contenido y resultado de la investigación.

El segundo capítulo pretende brindar información sobre aspectos sociales, económicos y culturales de nuestro país, así como la situación coyuntural sobre la problemática de las maras, sus orígenes, su inmersión en Guatemala, funcionamiento, organización, violación de los derechos de la niñez y adolescencia, causas, efectos; es decir se presenta como una descripción general para comprender la problemática y crear propuestas de disolución de las mismas.

El tercer capítulo brinda información específica de la Organización No Gubernamental donde se efectuó la investigación, la cual contempla datos importantes sobre su funcionamiento, servicios que presta, su población y su impacto en la comunidad, ya que esta entidad es considerada como una institución que vela por los derechos de la niñez y adolescencia, y propicia el fortalecimiento de las familias a través de sus diversos servicios, programas y proyectos que coadyuvan a disminuir riesgos sociales.

El capítulo cuatro presenta los resultados de la investigación de campo realizada, a través de datos ordenados y analizados que permitirán sacar conclusiones de la información recopilada sobre la realidad existente que viven los pobladores de la Península Bethania ante esta problemática, datos que permitieron conocer los factores y crear un perfil de los niños, niñas y adolescentes vulnerables a incorporación a las maras.

El capítulo cinco da a conocer la importancia de Trabajo Social en entidades de atención a la niñez y adolescencia en riesgo social, así como la presentación y creación de una propuesta para el fortalecimiento de los programas y proyectos que ejecuta el Instituto de Cooperación Social.

Y por último se encuentra la presentación de las conclusiones y recomendaciones pertinentes, así como la bibliografía consultada y utilizada para la elaboración del presente trabajo de tesis.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Este capítulo presenta una serie de definiciones básicas que se encontrarán con frecuencia en el transcurso de la lectura de esta investigación, las cuales se consideran de suma importancia por ser ejes centrales para la comprensión del tema.

1.1 Mara

“Orígenes del Termino Mara es del Vocablo de origen griego que significa aguas amargas, se origina de la palabra Marabunta, que son una especie de hormigas rojas de Brasil, que se caracterizan por atacar en colectividad.

Son dos o más individuos que se reúnen para planear y cometer actos delictivos en perjuicio del Estado, de las personas, de la propiedad privada”¹.

“Es la palabra usada por la sociedad, para denominar a los grupos de adolescentes y jóvenes que en los barrios se caracterizan por los actos de violencia callejera que protagonizan, de acuerdo con esto último, una pandilla es una agrupación de adolescentes y jóvenes que se enfrentan con sus padres. La pandilla es parte del fenómeno que nuestros especialistas han denominado como violencia juvenil, donde también se incluyen otras formas de violencia como las barras bravas, manchas escolares, delincuencia, drogadicción y prostitución juvenil, entre otros. Hoy son parte de nuestra vida cotidiana y han marcado esta última década creando inseguridad, malestar y conflicto en nuestra población”².

1.2 Pandilla

¹ AVANCSO: Un Estudio Preliminar de las Maras en la Ciudad de Guatemala, Serie cuadernos de investigación No. 4 Guatemala, Agosto 1998, Pág. 9.

² PORTILLO, Nelson. Estudios Sobre los Orígenes de las Maras, Instituto Universitario de Opinión Pública UIDOP El Salvador, 2003, Volumen 21. Págs. 475 y 487.

“Es un grupo de personas sin importar sexo o edad, que se reúnen en lugares exclusivos para socializar y emprender proyectos beneficiosos.

Liga o unión, bando Bandería, liga que forman algunos para engañar a otros o hacerles daño” ³.

1.3 Niñez y Adolescencia

“Se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta los 13 años de edad y Adolescente de 13 a 18 años” ⁴.

1.4 Causa

“Origen de un suceso el cual produce un efecto” ⁵.

1.5 Efecto

“El término o el resultado de cualquier tipo o especie de causación” ⁶.

1.6 Delincuencia

“Conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre delincuencia (cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente)” ⁷.

³ Biblioteca de Consultas Microsoft En Carta 1993-2002 Microsoft Corporation Diciembre 2004.

⁴ Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

⁵ Hurtarte, Carlos Henry. Diccionario Sociológico, Décima primera reimpresión, Editorial Humanitas, México 1,984 Pág. 44.

⁶ Ibíd.

⁷ Ibíd.

1.7 Familia

“La palabra familia proviene de la voz latina FAMULA derivada de FAMULUS que a su vez procede de hosco FAMEL. Que significa siervo, y del sánscrito Vama hogar o habitación, con el cual se nombraba al conjunto de personas y esclavos que moraban con el señor de la casa. Sociológicamente se puede definir a la familia como un grupo de personas unidas por lazos de matrimonio, sangre o adopción, que viven en la misma casa, que interactúan entre sí mediante sus respectivos papeles familiares y sociales, ya sea como marido y mujer, madre y padre hijo e hija, hermano o hermana y quienes en conjunto escogen, crean y mantienen una cultura en común”⁸.

“La familia es una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los hijos e hijas y de satisfacer algunas otras necesidades humanas, para que una sociedad sobreviva, las personas deben encontrar algunas formas propicias y viables de formar pareja, concebir y educar hijos, satisfacer necesidades económicas y llevar a cabo algunas otras funciones”⁹.

1.8 Valores

“Son guías que sirven para determinar y moderar la conducta de las personas, indicándoles lo que es correcto e incorrecto, fomentando que las personas actúen de cierta manera. Existen los valores universales como la libertad y la justicia las cuales son cambiantes según la cultura, así mismo los valores individuales que permiten que las personas logren una relación de convivencia positiva siendo estos valores: la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, la comunicación, la comprensión, etc”¹⁰.

⁸ PIZZA DE LUNA, Isabel. Documento mimeografiado de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Publicaciones Jurídicas Sociales, USAC Guatemala 2,001 Pág.4.

⁹ Ibid.

¹⁰ IMIFAP: Manual sobre la Salud y Empoderamiento, México 2,003, Pág. 27.

1.9 Prevención

"Toda intervención social que busca reducir la frecuencia de un hecho o de un acto considerado como no deseable, sea llegando a que tal acto sea imposible de realizar o haciéndolo más difícil o menos probable, a través de la modificación de las condiciones físicas, jurídicas, etc"¹¹.

1.10 Vulnerabilidad

"Potencialidad de que se produzca un riesgo o daño" ¹².

1.11 Riesgo

"Características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que señalan una mayor probabilidad de tener o sufrir un daño" ¹³.

1.12 Derechos Humanos

"Beneficios que todo ser humano posee desde el momento de la concepción, los cuales son para toda la vida y deben ser respetados sin discriminación y además son universales. Los cuales son regidos por valores, principios y normas, que deben ser respetados no importando raza, género, religión o posición social, constituyéndose para no dañar la Integridad y la dignidad de cada persona. Son inherentes a la persona humana, son normas que nos permiten conocer y saber nuestros derechos y obligaciones, los cuales se deben respetar por el Estado y por nosotros mismos"¹⁴.

¹¹ MOREA, Lucas SINEXI S.A. 1997 Internet página Google.

¹² SOLUM, Donas Burak: Organización Panamericana de la Salud , Junio 1998, Internet Página Google.

¹³ Ibid.

¹⁴ PDH. Documento de Capacitación sobre Derechos Humanos, Guatemala año 2,000, Pág. 8.

CAPÍTULO 2

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MARAS EN GUATEMALA

En este capítulo se hace una descripción de la coyuntura nacional socio-económica y cultural, enmarcando aspectos geográficos, educación, salud, económico laboral y seguridad, así como la situación actual de las maras en Guatemala como un factor que debilita el desarrollo íntegro y digno de la niñez y adolescencia en nuestro país.

2.1 Aspectos Sociales, Económicos y Culturales en Guatemala

2.1.1 Geografía del país

Según SEGEPLAN, la República de Guatemala está situada en el istmo centroamericano entre los paralelos 13° 44' y 18°30' de latitud norte y los meridianos 38° 13' de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 108 889 km² y está limitada al oeste y norte por México, al este por Belice y el Golfo de Honduras, al sureste por Honduras y El Salvador y al sur por el Océano Pacífico. El territorio se encuentra integrado por 22 departamentos los cuales se dividen en 332 municipios, su capital es la ciudad de Guatemala.

Guatemala es un país montañoso; la cadena principal de montañas atraviesa el país de Noroeste a Suroeste y forma hacia el Noreste mesetas que constituyen los altos de Guatemala. Su mayor altura la alcanza en la Sierra Madre en el departamento de San Marcos. Abundan los volcanes entre los cuales pueden mencionarse el Tajumulco y Tacaná que son los volcanes de mayor elevación en Centroamérica.

El país está integrado por 3 vertientes hidrográficas principales: Vertiente del Mar Pacífico, formado por 18 cuencas principales con un total de 23,990 km² (22% del territorio nacional); Vertiente del mar Caribe, constituidas por 7 cuencas principales que ocupan un área de 34,096 km² (31% del territorio nacional); Vertiente

del Golfo de México que posee 10 cuencas (las mayores del país) cubriendo un área de 50,803 k.2 (47% del territorio nacional).

2.1.2 Características de la Situación Nacional

Según el Instituto de Nacional de Estadística (INE), Guatemala tiene una población total de 12,700,611 habitantes, con una densidad poblacional de 110 personas/km², la tasa de crecimiento poblacional es alrededor del 2.7%. El 60.1% de la población vive en el área rural y el 39.9% habitan en centros urbanos. La proyección de la población por grupo de edades es de 43% de 0 a 14 años, 53.4% de 15 a 64 años y del 3.6% arriba de los 65 años. El 48.9% de la población son hombres y el 51.1% son mujeres. En cuanto al nivel de pobreza se ha estimado que un 55.9% de la población vive en estado de pobreza, 15.7% en extrema pobreza y 40.2% en pobreza no extrema. El 18% de la pobreza está localizada en el área urbana y el 82% en el área rural. El analfabetismo es del orden del 37% y la esperanza de vida está cifrada en 65.3 años.

La población económicamente activa es de 4.2 millones de habitantes que representa el 35% de la población total, de la cual 16.4% pertenece al sector agrícola, 20.8% al sector industrial 16.4% al sector comercio y 39.7% al sector servicios.

Los principales productos de exportación son: el café, el azúcar, el banano y el cardamomo. De acuerdo a estadísticas del Banco de Guatemala, en el año 2006 ingresaron un total US\$ 121,905.80 millones por concepto de exportaciones, el 37.1% corresponde a los cuatro productos mencionados, 14.8% a artículos de vestuarios, 3.9% productos químicos, 3.6% por frutas y sus preparados, 2.4% por exportaciones de flores, plantas y similares. Otros productos son: alimenticios (2.3%) productos metálicos (2%); tejidos, hilos e hilazas (1.9%); verduras y legumbres (1.8%) caucho natural (1%); madera y manufacturas (0.7%), entre otros. El PIB (Producto Interno Bruto) en precios corrientes es de Q.147, 890 millones. La

deuda pública externa total es de US \$2,847 millones. La inflación para el año 2006 fue de 8.91%. El tipo de cambio en relación al dólar ha fluctuado entre 7.5 Quetzales por un dólar.

Guatemala es un país capitalista, dependiente y subdesarrollado, de contrastes y diversidad étnica, determinada esta última por la existencia de una población pluricultural y multilingüe que se manifiesta a través de la coexistencia de cuatro grupos principales: Los mestizos, los de origen maya (21 grupos étnicos), garifunas y xincas.

Según datos del Informe de Desarrollo Humano 2006, la situación actual de Guatemala se encuentra en deterioro debido en parte a la concentración de la riqueza. Actualmente el 10% de la población capta cerca del 44% del ingreso total, mientras que el 90% restante obtiene solo el 56%. El 20% de la población con menores ingresos recibe alrededor del 2% del ingreso total. La situación de pobreza, la baja disponibilidad de alimentos, inadecuadas viviendas, desempleo, inseguridad y el deficiente acceso a servicios de salud y educación limitan la capacidad de las familias a una vida digna, afectando principalmente a los niños, niñas y mujeres.

Desde el punto de vista de la Trabajadora Social, el derecho a la atención de la salud es un derecho humano fundamental y las condiciones de salud de la población son a la vez, un indicador y un factor determinante del desarrollo de un país, el nivel de acceso a los servicios de salud, al mismo tiempo es un factor importante en la determinación del estado de salud de las personas, también dice mucho en cuanto al cumplimiento del Estado de sus obligaciones en torno a la promoción y ejecución afectiva del respeto a los derechos humanos sociales. Los principales indicadores disponibles muestran que la situación de salud en el país han tenido alguna mejoría, sin embargo esta continúa siendo precaria en comparación con otros países latinoamericanos de similar nivel de desarrollo económico. Uno de los problemas fundamentales del sector salud radica en que la estructura orgánica y funcional de las instituciones públicas y las privadas mantienen un modelo de atención

esencialmente curativo. No existe una coordinación efectiva entre las instituciones y la política de salud definida por el ente rector del sector: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Así mismo el difícil acceso a los servicios representa una limitante adicional para que la población satisfaga sus necesidades de atención primaria en salud. Los centros y puestos de salud están ubicados generalmente en poblaciones mayores de 2,000 habitantes, en promedio existe un Puesto o Centro de salud por cada 10,000 habitantes situación que afecta principalmente a los campesinos pobres y sus familiares, quienes no cuentan con los recursos económicos para desplazarse hasta los Centros de Salud, ubicados generalmente en las ciudades secundarias del interior del país. Los recursos financieros se han destinado prioritariamente a los programas curativos desarrollados por los hospitales, esto en detrimento de la salud preventiva y del saneamiento ambiental. Según el Instituto Nacional de Estadística únicamente entre 20 y 25% del gasto público en este sector fue asignado a programas preventivos en los últimos años.

La educación es una herramienta de desarrollo social, de tal manera que el grado de educación que posea la población en un país, será uno de los parámetros más relevantes de crecimiento. De acuerdo con las cifras que presenta el Instituto Nacional de Estadística INE-2006 la tasa de analfabetismo en Guatemala es de 43.9 por ciento a nivel nacional, siendo este uno de los más altos en América Latina. En el área rural la situación se agrava, puesto que del total de la población analfabeta, el 79.0% reside en esta área, es de considerarse que por las características especiales del país, se tiene diversidad cultural, manifestando un alto porcentaje de población de origen maya, quien es aun gravemente afectada por el sistema educativo. Otro de los grandes problemas que enfrenta el sector de educación, es la baja calidad de los servicios educativos. No obstante las acciones realizadas a la fecha no han sido suficientes para superar el problema de la calidad de la educación, en la mayoría de los centros educativos aun persisten los currículos tradicionales caracterizados por ser memorísticos, de contenidos ajenos a la realidad de los educandos, los calendarios y horarios continúan siendo rígidos y únicos, con lo cual dificultan la

presencia de estudiantes en la escuela, ya que en nuestra realidad estos se incorporan a temprana edad al trabajo.

La prolongada crisis económica y social que enfrenta el país ha determinado los actuales niveles elevados de desempleo abierto y subempleo, la agudización del problema estructural del mercado de trabajo y una reducción significativa del ingreso real de los trabajadores. Lo expuesto es en parte producto del deterioro de la situación económica en el hemisferio, el que ha provocado serios desajustes sociales y políticos internos en varios países. El trabajo es fundamental para la superación integral de la persona, el bienestar familiar y el desarrollo socio-económico del país. La política del Estado sobre esta materia es determinante para una estrategia de crecimiento con justicia social. El sistema productivo del país funciona sobre la base de poca oferta de oportunidades de ocupación y mucha demanda, lo cual hace mantener bajos los salarios. Esto se acentúa debido a los bajos índices de educación de la población y una inadecuada estructura del sistema de capacitación.

El INE reveló que más del 35% de la fuerza laboral no tiene ninguna educación formal y alrededor del 25% de la Población Económicamente Activa no ha completado la educación primaria. Una de las principales características del atraso socio-económico del país es el subempleo existente. A juzgar por los ingresos de los guatemaltecos, los empleos disponibles son, en promedio de baja calidad y no permiten a la persona ocuparse en jornadas completas de trabajo, esto se debe a la falta de incentivos en el sector productivo para generar más y mejor empleo, deficientes niveles de educación y de tecnificación de la mano de obra, inflexibilidad del mercado laboral, poca competitividad de las empresas y poca o ninguna inversión en capacitación de los recursos humanos.

Diversos indicadores de carácter socio-económico que presentó la FAO en el informe Nacional en el 2,006, revelan la situación negativa que la falta de empleo provoca en el país, el costo de la canasta básica promedio de Q.1,617.38, para cinco miembros, demuestra que gran parte de la población no alcanza a cubrir sus necesidades alimentarias dado que perciben el salario mínimo según el Código de Trabajo que es

de Q.43.64 por jornada en actividades agrícolas y no agrícolas Q.43.64 más bonificación de Q.250.00, según decreto 37-2001. Los trabajadores no están devengando ni siquiera ese monto por estar subempleados, no se les está cumpliendo con ese pago mínimo según la ley, de parte de los patronos, o sencillamente se encuentran cesantes sin ningún ingreso, con los correspondientes efectos traslativos hacia sus familias y la generación de estados de extrema pobreza. En Guatemala se observa la carencia de una normativa actualizada y modernizada, a pesar que al Código de Trabajo se le han incorporado modificaciones a lo largo de los años se requiere una legislación que incorpore avances sobre relaciones laborales y que, sin descuidar los derechos de los trabajadores, considere las necesidades del país en cuanto a los aspectos de inversión y productividad.

Por otro lado, millones de personas en Guatemala viven en condiciones de extrema vulnerabilidad; violencia, linchamientos, amenazas, chantajes, extorsiones, robo, vigilancia, allanamiento, violación y muerte que son parte del lenguaje y de la vida diaria, sin que las autoridades estatales impulsen políticas o programas que garanticen su erradicación.

Existe debilidad en las instituciones del Estado, especialmente en el Ministerio de Gobernación que no cuenta con un plan de seguridad y el ejército ha ocupado espacios que le competen a la Policía Nacional Civil (PNC), que se encuentra sumamente debilitada y desprestigiada producto de los sucesivos ingresos de oficiales del ejército como comisarios o agentes y de actos de corrupción en la Policía Nacional Civil.

La respuesta contra la delincuencia y el crimen organizado ha sido sumamente pobre, porque no se cuenta con capacidad o porque no se tiene voluntad para investigar y dar con los responsables materiales o intelectuales de la inseguridad.

Según el Ministerio Público, Guatemala se ha convertido en un país sumamente violento, que presenta graves dificultades para vivir y para desarrollarse, en el 2006 hubo cerca de dos mil muertes en las que se aplicó violencia extrema; constituyen

tan solo uno de los factores que viene generando descomposición y debilidad institucional que se traduce en ingobernabilidad.

La muerte violenta contempla fenómenos que hasta hace poco tiempo no existían o por lo menos se desconocían, como lo son el femicidio, la limpieza social o las muertes de niños, niñas y adolescentes; siendo fenómenos nuevos en la sociedad.

Desde hace más de cinco años se ha venido incrementando el número de mujeres que mueren de manera violenta (secuestro previo, tortura, violación sexual y muerte), el número de mujeres fallecidas es superior a 2,500 en tan solo ese corto período de tiempo.

Aunque las autoridades señalan que han capturado a responsables, hasta el momento eso no ha pasado de lo discursivo. Las principales causas de muerte de mujeres son: violencia intrafamiliar, violencia común, violencia provocada por maras, violencia provocada por el crimen organizado y actitudes misóginas de quienes continúan actuando en la clandestinidad desde factores reales de poder, como el ejército.

Las desapariciones forzadas con suma preocupación nuevamente se están produciendo, las víctimas son jóvenes en la mayoría de los casos, hasta el momento las autoridades no han dado respuesta a la criminalidad que existe en el país, lo que ha obligado a los guatemaltecos a adoptar posiciones que generan más violencia y ponen en peligro la construcción de la paz y la democracia como los linchamientos, compras de armas ilegales para su seguridad y colocación de puertas en las colonias y barrios en donde la sociedad se aísla en pequeños bloques de viviendas.

Por lo que es urgente que las autoridades inicien políticas encaminadas a garantizar la seguridad y tranquilidad de los guatemaltecos y guatemaltecas, de lo contrario corremos el riesgo de retornar a prácticas del pasado.

2.2 Análisis Coyuntural de la Problemática de las Maras en Guatemala

2.2.1 Aspectos de Contexto Histórico Social

Según la investigación realizada por la Trabajadora Social, a través de registros escritos en diferentes centros de investigación como FLACSO y AVANSCO, sobre estudios del origen de las maras en Guatemala, se considera que por décadas la ciudad de Guatemala ha sido un lugar conflictivo, agitado y altamente politizado. Sus residentes dirigieron la Revolución de Octubre de 1944 contra Jorge Ubico. Durante el período reformista de 1944 a 1954, intelectuales, artesanos y trabajadores urbanos jugaron un papel de vanguardia nacional. De la ciudad vinieron: la reforma agraria, los programas de alfabetización, las organizaciones femeninas, el teatro, los periódicos literarios, etc. Después del derrocamiento del Gobierno en 1954, la oposición a los gobiernos militares sucesivos fue una parte integral de la vida y cultura urbana.

La ciudad tiene una larga tradición de movimientos juveniles. En los años treinta, entre los pocos que protestaran contra el presidente Jorge Ubico, estuvo un grupo de secundaria Consejo de la Trece, Institutos como La Normal, Central para Varones, Rafael Aqueche, entre otros.

Tras los acontecimientos de 1954 los estudiantes de las escuelas secundarias fueron los primeros en organizarse. Formaron una agrupación denominada FUEGO la cual se formó en 1959 con estudiantes del Instituto Rafael Aqueche, Adrián Zapata, La Escuela Normal y el Instituto Belén, para protestar contra el general Miguel Ydígoras, por el desmantelamiento de las reformas educativas del período 1944-1954 y para apoyar la Revolución Cubana. De FUEGO surgieron muchos de los líderes de los movimientos guerrilleros de los años sesenta.

En marzo y abril de 1962 estudiantes bloquearon el tráfico para protestar contra el fraude electoral. Más tarde durante los constantes estados de sitio de la época del general Carlos Manuel Arana Osorio, estudiantes de primaria y secundaria fueron los

principales en protestar. Se inician manifestaciones con el uso de acrílicos para pintar las paredes con el uso de léxico vulgar, por lo que el General Arana se vio en la obligación de solicitar a los padres de familia refrenar a sus hijos.

Además de estas actividades de grupo escolar, estuvieron aquellas de gente joven que no estaba en la escuela, como el Sindicalismo Industrial en 1954 conformado por un grupo de jóvenes llamados Juventud Obrera Católica (JOC) iniciándose en los años cincuenta como una asociación anticomunista promovida por sacerdotes. Esta fue empujada hacia la izquierda por jóvenes de clase trabajadora quienes luchaban contra el analfabetismo limpiaban los vecindarios, se ayudaban mutuamente a buscar empleo y combatían decididamente la injusticia en el trabajo.

En los años setenta los estudiantes de todas las escuelas secundarias de la ciudad estaban bien organizados, en 1977 participaron en un gran número de manifestaciones iniciándose muertes masivas de jóvenes involucrados.

En 1980 se inicia la intervención masiva de gente joven en la vida política, cuando las empresas de transporte trataron nuevamente de elevar las tarifas, lo cual provocó enfrentamientos violentos entre estudiantes y autoridades de la Policía Nacional Civil. Así mismo se inician actos de vandalismo ya que algunas personas aprovechaban las manifestaciones para saquear tiendas de alimentos y mercaderías, fue en este conflicto que las bandas juveniles como la Rafael Aqueche, adquirió el nombre de mara adoptado por la policía.

Según Gustavo Cifuentes, integrante rehabilitado de la Mara Five, organizador de las primeras manifestaciones estudiantiles en la ciudad capital, desde los cincuenta hasta mediados de los setenta, conforme la ciudad de Guatemala iba creciendo, las pandillas se hacían cada vez más comunes, compuestas sobre todo por hombres, que peleaban entre sí por problemas territoriales con cadenas y cuchillos y usaban drogas. Se oponían a los grupos estudiantiles políticos, a veces atacados físicamente, pero en la medida en que la radicalización política se volvió un asunto

masivo a mediados de los setenta, el movimiento popular eclipsó a las pandillas y a la cultura de las drogas.

Las pandillas declinaron conforme la represión incrementó y se perdieron de vista durante la presidencia del General Efraín Ríos Montt. Luego con el retorno del régimen constitucional, las pandillas empezaron a reaparecer nuevamente hasta nuestros días, ya que en los años noventa surgen grupos denominados antisociales o delincuenciales tras relacionarlos con los altos índices de violencia e incremento de inseguridad en Guatemala.

Las pandillas son básicamente un fenómeno donde actualmente se están involucrando no solo jóvenes sino los niños, niñas y adolescentes siendo las edades más comunes de 7 a 35 años de edad, suelen venir de zonas económicamente desfavorecidas y de ámbitos urbanos y suburbanos de clase trabajadora con bajos ingresos, a menudo los integrantes de las pandillas han abandonado la escuela y tienen trabajos mal remunerados y de baja capacitación. Las pandillas se asocian con el comportamiento violento. A medida que los integrantes pasan a formar parte de estos grupos se tornan más violentos y se involucran en actividades más arriesgadas y /o ilícitas.

2.2.2 Génesis de un Fenómeno

Según entrevista realizada por la Trabajadora Social en Febrero 2007 a Mario Rosales pandillero activo de la Mara 18, desde hace muchos años atrás la sombra de una tipología particular de grupos juveniles se prolonga sobre los barrios marginales de las grandes ciudades latinoamericanas, los nombres usados por la prensa, la policía y la opinión pública son más variados: bandas, gavillas, galladas, clikas, parcas, etc. En Centro América se habla de pandillas o de maras, estos tienen su origen en una ola de convictos que fueron enviados de regreso a países centroamericanos desde Estados Unidos y que dicen han llevado a la región la cultura de bandas de delincuentes de la ciudad estadounidenses especialmente de la

Ciudad de los Ángeles, acusados de decapitaciones, asesinatos y violaciones; su presencia se ha extendido de El Salvador a Honduras, Guatemala y México.

Así mismo Rosales comenta que se considera que los potenciales integrantes de las maras son jóvenes que crecieron en los contextos sociales, por causas como: Deportaciones de Estados Unidos, como también consecuencia de la guerra civil donde quedaron huérfanos, desprotegidos y actualmente jóvenes que no encuentran opciones que les permitan una vida distinta a los precarios espacios latinoamericanos marcados por la pobreza y la miseria.

Las maras irrumpieron en los escenarios centroamericanos, generando violencia, asesinato, robo, delincuencia, secuestro. Estos elementos existen y definen la conducta de un amplio número de mareros, pero realmente es difícil etiquetar a todos como delincuentes.

2.2.3 Funcionamiento Interno

En entrevista con Jorge V. ex pandillero e integrante del Programa Desafío 2,006 apoyado por USAID en Guatemala, comenta que a mediados de los años 80, las maras expresaron la metamorfosis de las pandillas, integrando a adolescentes y jóvenes quienes recuperaron diversos elementos como: simbología, lenguaje, vestimentas propias de los barrios chicanos y mexicanos, que permitieron la división de las maras en dos grandes grupos identificados como: Mara 18 (M18) y Mara Salvatrucha (MS), utilizando una formula denominada **Eme a Morir, Hasta morir Eme ese a Morir, la MS siempre, La MS se respeta y La MS es mi familia.**

Las maras principiaron a controlar los barrios y a luchar por lealtades y pertenencias territoriales, mediante códigos de honor y orgullo a través de los cuales se definen, para ello iniciaron a adoptar ritos de iniciación, los cuales se continúan ejecutando principalmente por los miembros antiguos o viejos del barrio, el objetivo es conocer al integrante, sus habilidades, capacidades y potencialidades para luchar con otros

barrios o personas para imponer su poder de identidad. La iniciación de las mujeres en los barrios también varía, algunas deben tener relaciones sexuales (trencito) con los hombres, sin embargo hay otros en los cuales no existen ritos de iniciación sino que la aceptación deriva de socialización compartida y las experiencias comunes, no todas las pandillas deciden matar a los homies (mujeres integrantes) o homboys (hombres integrantes) que niegan a su barrio o deciden abandonarlo, es decir, cada barrio define diversas estrategias.

Según Michael M. pandillero activo, el vestuario es singular es estética, comúnmente: abandono de las cabelleras casi rapado o cabellos muy cortos peinados hacia atrás de forma impecable, en muchos casos conservan el bigote corto y la barba candado, pantalones baggies (diez centímetros a las rodilla o short largos) camisetas blancas de tirantes o anchas, gestos cholos, su andar cadencioso, su actitud desafiante, señales de representación con las manos y los brazos que forman trazos, figuras o letras identificando su mara o barrio.

El arte de las maras se refleja en murales, graffitis y tatuajes, los murales en los barrios populares algunas imágenes persisten entre los mareros como la figura de la madre y la virgen, el compa baleado, las maracas griegas de la risa y la tragedia o la cárcel premonitorio. El tatuaje (tatus, tas, tacs o tintas) son como una curricula de vida, que explican aspectos emocionales.

Varios de los símbolos que aparecen en las paredes de los barrios maras se transmutan en tatuajes, el hombre de barrio, el nombre del homie, (hombres) de la haina (mujer) o de los seres queridos de origen y aspectos relacionados con tragedias de la vida, donde destacan las telarañas, vicisitudes o problemas.

2.2.4 El Acecho de las Maras en Guatemala

Asaltos a buses, atracos particulares, asesinatos impunes y venta ilegal de drogas son la saga de actos criminales asociados a las pandillas juveniles, conocidas como

maras, las cuales cada día cobran víctimas inocentes y aterrorizan a los guatemaltecos, muchas personas temen por su seguridad, sobre todo en las colonias donde más se concentran.

La Policía Nacional Civil por medio del Comisario Héctor Castellanos en entrevista realizada en abril 2,007 por la Trabajador Social, indica que si bien este fenómeno se ha expandido en todo el país ocurre más en la capital y en seis municipios periféricos como Villa Nueva, Amatitlán, San Juan Sacatepéquez, Santa Catarina Pinula, Mixco y San José Pinula, los departamentos con mayor presencia de maras son Escuintla, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Huhuetenango, San Marcos, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Alta Verapaz y Salamá.

Las zonas en la ciudad capital en donde se localizan maras es en la zona 1 especialmente en la concha acústica de la plaza de la constitución, en las calle 14,15,17,18 y 20 generalmente donde ambulan en todo el caso urbano, ya que visitan antros y salones donde se celebran fiestas; Zona 4 en la Terminal; Zona 5 Colonia Jardines de la Asunción, El Edén, Chacara y Barrio la Limonada donde aun se localizan miembros de la mara Five; Zona 6 Barrio la Parroquia, San Antonio, Colonias San Juan de Dios, Santa Faz, 30 de Junio, La Noruega, La Reynita, Jocotales, el Quintana, el Sauzalito, La Joya, Proyectos 4-4 y 4-10; Zona 7 Colonia la Bervena, Bethania, El Amparo, 4 de Febrero, Sakerti, El Granizo, La Esperanza; Zona 8 de la 25 a la 38 calle avenida Bolivar (Se conserva la Mara 33 desde hace 10 años); Zona 12 Colonia el Mezquital, Villalobos, La Reformita, los Cedros, Guajitos, Vásquez, Ciudad Real y el Tamarindo; Zona 13 Colonia Santa Fe; Zona 18 Colonia Alameda I, II y III, San Rafael, Kennedy, El Limón, Paraíso y la Atlántida, esta es la zona que se considera con mayor presencia de pandilleros y la más violenta de la capital, en donde se dice que es un centro de tráfico de armas; y la Zona 21 Colonia Morse, Bellos Horizontes, Venezuela, Cerro Gordo y Justo Rufino.

La Mara Salvatrucha se organizó en los años ochenta durante el Conflicto Armado Interno Salvadoreño y la Mara 18 proviene de las llamadas gangas que operan en barrios latinos estadounidenses, ambas consideradas como las más fuertes

organizaciones que se impusieron en Guatemala ya que se han extendido en todo el territorio nacional, según la Asociación para la Prevención del Delito (APREDE) hasta el año 2,006 más de 200,000 adolescentes y jóvenes están involucrados en diversas clikas, que son sub-grupos que se identifican con nombres que los caracterizan por su forma de vida o barrio en el que viven pero, su influencia es o la Mara 18 o la MS, estos son rivales y pelean a morir por su territorio, se producen balaceras cuando se dan enfrentamientos, como ocurría hace diez años entre miembros de la Mara 33 y Five en Guatemala.

Según varios investigadores, las maras fueron utilizadas durante el conflicto armado interno por varias instituciones del Estado, como el Ejército y la Policía Nacional Civil, sirviendo como informantes y provocadores de atentados y por otro lado refieren que los miembros del Crimen Organizado utilizan a pandilleros para cometer sus fechorías, aprovechando que la mayoría son menores de edad, asegura el director de la PNC. Los antisociales aprenden a robar desde bolsos hasta vehículos y luego se convierten en sicarios, por unos cuantos quetzales.

El problema de los pandilleros es el contexto en el que buscan agruparse, se encuentran en un ambiente de descomposición social, su familia esta destruida, la sociedad no les abre la puertas ni les da oportunidades, no tienen ofertas de empleo y tienden a vivir en áreas precarias marginales y de extrema pobreza, sus modelos a seguir son las de las pandillas del los Ángeles en Estados Unidos las que respetan y valoran.

El problema es que las pandillas no necesariamente se vinculan a la violencia, porque el punto de arranque de los grupos es el **afecto**, es lo que se ha determinado en diferentes investigaciones realizadas, los miembros se reúnen porque buscan un grupo que realmente sea una hermandad, esa hermandad le da una cantidad de protección de la que después es difícil salir, porque hacen un juramento de por vida y conocen códigos que los que estamos afuera no conocemos, entonces es como que un miembro traicionara a ese grupo del cual forma parte.

La repercusión de la percepción de la inseguridad con la existencia de esos grupos es grave, porque además la sociedad los ha hecho casi los únicos responsables de la inseguridad, cuando ellos son fruto de una sociedad absolutamente violenta, son víctimas también que se convierten en victimarios, entonces el modelo que la sociedad está brindando no es el mejor, porque esta es una sociedad violenta y armada.

Todo esto lleva a una única solución que consiste en accionar de inmediato contra las pandillas, no basta con mandarlos a centros de rehabilitación o a la cárcel, de donde a veces salen más especializados en técnicas militares, pero la sociedad es testigo vivencial de que existe total indiferencia del Estado guatemalteco ante este fenómeno social, ya que en la actualidad no brinda oportunidades a los adolescentes y jóvenes marginados.

2.2.5 Realidad de la Península Bethania Zona Siete Ciudad Capital, ante la Problemática de las Maras

Entre las áreas donde han proliferado las pandillas en la actualidad se encuentra la península Bethania zona siete de la ciudad capital, la cual hoy en día es reconocida una de las áreas de alto riesgo registradas en Guatemala, debido a los innumerables hechos delictivos que sus pobladores presencian.

Según información obtenida en la Clínica Periférica El Amparo, La Península Bethania desde su surgimiento en 1976 posteriormente al terremoto como resultado de invasiones y luego de proyectos de vivienda popular, se originan 22 colonias y 46 asentamientos albergando aproximadamente a una población de 92,849, de los cuales el 40% son niños niñas y adolescentes de 0 a 18 años y el 25% jóvenes de 0 19 a 25 años de edad, el resto de la población lo integran personas adultas y de la tercera edad. La etnia predominante es la no indígena, quienes presentan una situación social y económica de pobreza, observada en sus inadecuadas condiciones habitacionales, escasez o inexistencia de servicios básicos, bajos ingresos económicos, bajo nivel educativo, escasas oportunidades de empleo,

contexto de inseguridad así como la existencia de familias disfuncionales, con miembros inmersos en la drogadicción, alcoholismo, ejecución de actos ilícitos y delincuenciales, pérdida de sus valores etc., ambiente no favorable para el desarrollo integral de los niños, niñas o adolescentes, quienes son los principales entes vulnerables y futuros actores delincuenciales como resultado del clima caótico que actualmente es su realidad.

Dicha Península se encuentra rodeada por barrancos colindantes con colonias Ciudad de Plata, Tikal, El Naranjo Zona 1 y 3. Su organización comunitaria es administrada a través de Alcaldía Auxiliar Municipal Delegación Cuatro Distrito Tres, Jurisdicción de Chinautla y cuenta con 32 comités de vecinos pro mejoramiento.

La Bethania está conformado por las colonias: Martínez de Lejarza, Kjell Laugerud, Las Margaritas, Bethania, Madre Dormida, Alida España I y II, San Lazaro, Oten Prado I y II, Sakerti I y II, Amparo I y II, Granizo I, II y III. Así como los asentamientos humanos: El Universo, 21 de Noviembre, 26 de Julio, Renacer, La Joyita, El Mirador, 6 de Agosto, Galilea, Jesús Resucitado, 30 de Noviembre, Emmanuel, Josué I-9, La Esperanza, 10 de Mayo, 7 de Mayo, Primavera, 4 de Agosto, Brisas del Campo, 28 de Julio, Oscar Berger I y II, Wendy de Berger, Alfa Nueva Generación, 14 de Julio, Madre Dormida y Las Jacarandas.

En recursos comunitarios según recorrido comunitario realizado por la Trabajadora Social cuenta con: 1 Centro de Salud Bethania; 1 Clínica Periférica El Amparo; 2 Comisarías de Policía Nacional Civil y 1 Serenazgo; 11 Escuelas Públicas: Escuela Oficial Urbana Mixta Granizo B No. 904, Escuela Oficial Urbana Mixta Granizo A, Escuela Rafael Mauricio, Escuela Patronato Antialcohólico, Escuela oficial Urbana Mixta NO. 441 Las Galeras, Escuela Oficial Rural Mixta Amparo I No. 901, Escuela Oficial Urbana Mixta No. 153 Sakerty, Escuela Plan Internacional, Escuela de Párvulos Madre Dormida, Escuela Indo americana, Escuela Abraham Orantes, Escuela Oficial Urbana Agustín Mencos; 7 Colegios privados; 3 Institutos de Educación media; 3 Organizaciones no Gubernamentales, Instituto de Cooperación

Social, ACJ y Fe y Alegría; 1 Sub Estación de Bomberos Voluntarios; 12 Clínicas Médicas particulares; 1 Cooperativa, 6 Hogares Comunitarios; 26 Iglesias Evangélicas; 3 Iglesias Católicas; 1 Hogar de Ancianos; 2 Guarderías; 6 Academias de Mecanografía y 8 Centros de Computación.

Cuenta con servicios públicos de autobuses urbanos número 36 y 37, telefonía, agua potable, energía eléctrica, drenajes, disposición de excretas y recolección de basura, sin embargo, se detectan focos de contaminación ya que existen basureros clandestinos en los barrancos.

Formas de comercio del área: ventas ambulantes de ropa, alimento, verdura, tiendas, librerías, zapaterías, carpinterías, tortillerías, comedores, etc.

La seguridad de los pobladores se ve afectada por las maras ya que es otra de las problemáticas realmente preocupantes en estas áreas, debido a que se presentan constantes riñas callejeras, homicidios no resueltos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes e incluso familias, como consecuencia de constantes ajustes de cuentas por lucha de poderes, entre los diferentes grupos antisociales que se localizan en el área.

Indica el oficial de seguridad Carlos López de la Comisaría Bethania, en entrevista realizada en Abril 2007 por la Trabajadora Social, que la mara 18 es la predominante en el territorio, estimando que de 800 integrantes de maras, 300 o más son niños, niñas y adolescentes, quienes están relacionados con venta y consumo de drogas y armas de fuego, robos, asaltos, extorsión, siendo las denuncias más frecuentes en las dos comisarías del área. En las áreas focos de pandillismo Granizo II, Granizo III, Amparo I y II, Sakerti I y II, 4 de Febrero y el Esfuerzo, predomina la pandilla los Cholos.

En esta problemática no es pandillismo juvenil únicamente, ya que no solo se relacionan a jóvenes y adultos, sino también es importante determinar que las maras

también están conformadas por niños, niñas y adolescentes quienes actualmente son también miembros activos, por lo que esta población es la más vulnerable a su incorporación, por la facilidad de manipulación, por no contar aun con identidad propia, ni criterios sólidos debido a su corta edad y falta de experiencia en la vida.

En la Península Bethania algunos establecimientos escolares han manifestado su preocupación, especialmente la Directora (Nombre anónimo) de la Escuela La Esperanza, debido a que sus niños y niñas están siendo hostigados constantemente por miembros activos de las pandillas quienes obligan a sus alumnos y alumnas a ejecutar actos ilícitos, especialmente venta y consumo de drogas, venta y trafico de armas de fuego. Por lo que es preocupante que menores de 7 a 16 años de edad son convertidos involuntaria o voluntariamente en trasgresores de la ley penal y que a su corta edad su esperanza de vida sea incierta y sus expectativas se reduzcan a no lograr un desarrollo personal dentro de la sociedad.

La Organización Interna de las Maras en la Península Bethania

Existe una jerarquía, la cual debe ser respetada por sus miembros, los más veteranos son quienes se les reconocen como los que dirigen y organizan, a este se le denomina en algunas Clikas **El Palabra**, existe un Jefe inmediato el cual ejerce autoridad cuando no se encuentra el jefe principal, luego subalternos y los principiantes denominados **Orejas**, deben de ganarse la confianza para participar en las reuniones programadas una o dos veces por mes y reuniones por emergencia para tratar sobre información inmediata adquirida y para la ejecución de actividades como fiestas, deporte informal **Chamuscas**, algunas clikas para la organización de atracos o extorsiones, distribución de droga, venta de armas de fuego, etc.

Por otro lado la mayoría están identificados por tatuajes especialmente para identificarse como Mara 18, los cuales deben ser ganados con honor y respeto. La mayor parte de pandilleros manifiestan que conocen al jefe de la mara pero no al dirigente principal de quien recibe órdenes **El Palabra**, hacen referencia que es una

organización bien estructurada ya que el manda más, no precisamente reside en Guatemala. Esta debe ser controlada y para ello cuentan con algunas reglas internas:

- No se permite robar en colonias donde están otras Clikas de la misma mara, ya que deben de mantener respeto y solidaridad.
- Anteriormente los miembros se identificaban por utilizar una forma de vestuario particular, pero debido al peligro de limpieza social, se ha permitido la utilización de diferente ropa para no ser identificados como mareros.
- El respeto a la madre sobre todas las cosas.
- Dependiendo del grado de desobediencia el pandillero debe asumir su responsabilidad, a través de la aceptación de fuertes palizas por un minuto o más según disposición de cada Cliqua.
- Es una orden de golpear o matar a cualquier rival de maras opuestas, pero no a familiares de dichos rivales, para algunas clikas la familia se respeta.

Rituales o Bautizo para la Aceptación de un nuevo integrante en Clikas

- Debe realizar actos delictivos para ser aceptados como: robos o muertes obligadas a personas ya identificadas.
- Deben de recibir violentas agresiones físicas como: golpizas brutales por los miembros del grupo.
- Especialmente las mujeres deben realizar actos sexuales con miembros del grupo utilizando el juego de dados, el número identificado significa el número de miembros con los que debe realizar actos sexuales.
- Los tatuajes en el cuerpo deben de ganárselo con acciones ilícitas.

Según información recabada por la Trabajadora Social en Febrero 2, 007 en reuniones ejecutadas en la Escuela de Padres y Madres de Familia por la Escuela la Esperanza los principales Factores que Involucran a los Niños y Adolescentes son:

“A) La Disfuncionalidad de las Familias Integradas o Desintegradas

Familia: La desintegración familiar es un concepto social que alude a difundir que las familias deben estar conformadas por madre, padre e hijos, este no es un factor determinante para que un niño, niña o adolescente sea parte de una pandilla, porque existen familias integradas pero disfuncionales, quiere decir que las familias disfuncionales son la causa real por la que los menores son vulnerables a formar parte de las pandillas, ya que la pérdida de los valores familiares es una característica propia donde el incumplimiento de los roles, la falta de comprensión, amor, comunicación, solidaridad, apoyo mutuo, entre sus miembros inclinan a los menores a la búsqueda de grupos con los que se identifiquen y obtengan lo que no tienen en casa, orientación y modelos a seguir.

Por otro lado el crecer dentro de una familia que es parte de una pandilla, es importante para que los niños vean que pertenecer a las pandillas es un acto en ambiente hogareño, así mismo el que en la familia el niño, niña o adolescente sean violentados en sus derechos y vulnerable a abusos físicos, emocionales y negligentes, puede conducirlos a la búsqueda de protección y cuidado fuera de casa.

B) La Necesidad de Pertenencia

La Identidad: Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes buscan situaciones en las que se les reconozca como alguien importante y para ello ejecutan acciones incorrectas, utilizando conductas erróneas que pueden llevarlos a la realización de actos delictivos, siendo algunos criterios la baja autoestima, pérdida del control de su vida, falta de conocimiento sobre como manejar la presión de los amigos, falta de experiencias positivas y exitosas.

C) Ambiente Social

Las pandillas se originan debido a los vacíos en la vida de un individuo y que no pueden ser llenados por la familia, si no cuentan con el apoyo familiar, las razones sociales por lo que se involucran son: Estilo de vida extravagante, necesidades de dinero y la manera fácil de obtenerlo, sentido de status o posición social al tener

amigos o contactos inadecuados, la imposición de la moda o imitación de otras culturas, o realmente por ser obligados y manipulados por su contexto. La falta de oportunidades educativas, de empleo, y la indiferencia del Estado ante la situación caótica de la niñez y adolescencia actual en Guatemala, influye en que los menores tomen las opciones inmediatas para su sobrevivencia.

La anterior información obtenida de los esposos García López (Nombres anónimos), expandilleros reinsertados a la sociedad, padre y madre de familia de 29 y 30 años de edad.

Según información recabada por la Trabajadora Social durante su participación en grupos de apoyo realizado con niños, niñas, adolescentes y jóvenes pandilleros y en la Asociación para la Prevención del Delito, las estrategias pandilleras más comunes para involucrar a niños, niñas y adolescentes es incorporándose cautelosamente a las escuelas ubicadas en el área, para identificar a estudiantes principalmente de 4to. a 6to. primaria, con mayor rendimiento escolar, líderes estudiantiles o con potencialidades y capacidades comprobadas, el objetivo es otorgarles tareas que requieran de conocimientos y habilidades para el funcionamiento. Como por ejemplo venta de droga en las escuelas.

Las débiles condiciones de vida en que se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes, los hace ser entes vulnerables a la incorporación en una mara en donde esperan obtener: Identidad personal, alcanzar liderazgo, ser importantes, sentirse protegidos, sentirse comprendidos, sentirse escuchados, búsqueda de orientación, realizar actividades extremas, estar a la moda, obtener recursos económicos para subsistir y evadir su realidad familiar.

Pero las consecuencias de formar parte ellas se ha identificado en: Deserción o repitencia escolar, consumo de drogas y alcoholismo, problemas con la ley, constante persecución por pandillas opuestas, exposición a la muerte, quien entra no sale **debido a que obtienen información interna delicada que no pueden**

divulgar con nadie por lo que el riesgo es matarlo para que no diga nada y cuando desean reinsertarse a la sociedad existen pocas oportunidades debido a los inadecuados antecedentes, etc.

Por otro lado las principales conductas que han presentado los niños, niñas o adolescentes que puede estar involucrándose en maras son:

- Bajo rendimiento escolar
- Cambios de conducta agresiva
- Pinta o escribe el nombre de alguna pandilla en grafitis en hojas, cuadernos o en paredes
- Suele estar más en la calle que en la casa
- Está consumiendo drogas o alcohol
- Ha perdido el interés por participar en actividades extracurriculares, deporte, arte, cultura, etc.
- Su lenguaje es inadecuado, utiliza modismos
- Sus amistades pertenecen a pandillas
- Su vestuario es inadecuado (Pandillero)
- En el ámbito de estudio existen miembros activos de pandillas
- Se ha desaparecido dinero o algún objeto de valor en su casa
- Tiene armas de fuego o punzo cortantes
- Rumores negativos por parte de los vecinos
- Al hacerle una pregunta relacionada, muestra tensión, nervios o evasiones
- Miente constantemente

¿El o la Integrante puede Desistir de Formar parte de la Pandilla?

Según Byron Cuellar ex pandillero entrevistado por la Trabajadora Social en Mayo 2007, la mayor parte de las Clikas no permiten que algún miembro potencial se retire, especialmente si ha tenido algún puesto importante, o tiene conocimientos e información confidencial, por lo que es común la muerte provocada de manera

accidental para evitar que entidades como el Ministerio Público investiguen a profundidad y únicamente determinen que fue una muerte por ajuste de cuentas.

Organizaciones Recurso en la Península Bethania para la Prevención de Riesgo Social en la Niñez y Adolescencia

La Península Bethania cuenta con dos entidades de mayor impacto que ejecuta en actividades preventivas y que velan por los derechos de los niños, niñas y adolescentes quienes residen en las diferentes colonias y asentamientos de alto riesgo, siendo el Instituto de Cooperación Social quien ejecuta actividades educativas, productivas y ocupacionales y la Alcaldía Auxiliar que propicia actividades multisectoriales, culturales y deportivas quienes concentran a un amplio número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias. Las iglesias cristianas evangélicas también juegan un papel importante ya que en la actualidad relacionan actividades espirituales con proyección a la sociedad, coadyuvando a orientar a la juventud.

CAPÍTULO 3

DESCRIPCIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE COOPERACIÓN SOCIAL

3.1 Naturaleza

El Instituto de Cooperación Social es una entidad civil, sin fines de lucro, que ejecuta las actividades de beneficio social sin discriminación de raza, credo religioso o ideología política, legalmente autorizada para funcionar en el territorio nacional, según Estatutos aprobados en Diciembre de 1988, mediante Acuerdos Gubernativos12-88.

3.2 Visión

Es una institución que coopera en la reducción de la pobreza del niño o la niña en alto riesgo social y su familia, potencializando las capacidades de su núcleo familiar con un enfoque de desarrollo humano.

3.3 Misión

El Instituto de Cooperación Social ejecuta actividades dirigidas a sectores vulnerables de población residente en áreas precarias del país.

3.4 Compromisos

Entre éstas se tienen:

- Asumir un liderazgo en la formulación de desarrollo de proyectos de impacto colectivos dirigidos a mujeres, niños y niñas residentes en áreas urbano marginales y rurales.

- Promover y consolidar redes sociales responsables, solidarias y con capacidad de autogestión, para la investigación, análisis y ejecución de intervenciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de las familias y oportunidades para su desarrollo.
- Fortalecer los vínculos de coordinación con autoridades locales para lograr su pleno involucramiento en los procesos.
- Promover la socialización y abogacía sobre la problemática existente en los sectores de pobreza extrema, para aumentar la conciencia pública al respecto y motivar aportes para su solución.
- Promover el fortalecimiento institucional, para que la infraestructura sea coherente con las actividades presentes y futuras, a fin de lograr humanización y calidad en el proceso de atención a la población beneficiaria.
- Fomentar un clima organizacional que estimule la superación y desempeño de los trabajadores.

3.5 Principios

Los siguientes principios institucionales se basan en la firme creencia en las leyes nacionales y el respeto a los derechos de las personas para la búsqueda de un desarrollo en la sociedad.

- Absoluto respeto a los derechos humanos en sus diferentes dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales.
- Decidido respaldo a las actividades orientadas a la justicia social, la paz y el fortalecimiento democrático.
- Se da prioridad a la ejecución de actividades que promueven la equidad y la promoción integral en los sectores marginados, principalmente de la mujer y la niñez.
- Credibilidad en las potencialidades y recursos locales como elementos fundamentales para el desarrollo.
- Aplicación de recursos con criterios de prioridad, eficiencia y transparencia.

- Creemos en la solidaridad de unos a otros como instrumentos de promoción social, económica y cultural.
- Promovemos el empoderamiento de las comunidades para convertirlas en entidades autogestionarias de su propio desarrollo.

3.6 Experiencia Operativa

El Instituto de Cooperación Social ejecuta diferentes proyectos dirigidos a las poblaciones más vulnerables de la sociedad, niños, niñas, adolescentes y mujeres, con el objetivo primordial de explotar las potencialidades y capacidades de las personas para que sean gestores de la búsqueda de soluciones a sus necesidades, brindando la oportunidad en los siguientes proyectos:

- **Proyectos de Capacitación Técnico**

Que consiste en brindar capacitaciones en actividades técnico productivas a menores de edad, en situación de riesgo, residentes en la Península Bethania, zona 7, ciudad capital. La cobertura anual promedio es de 300 menores de ambos sexos a quienes se capacita en carpintería, zapatería y panadería.

- **Orientación Psicopedagógica**

Que consiste en la realización de sesiones individuales y grupales de psicoterapia congruente con la problemática familiar, principalmente contra el maltrato y la subvalorización de la mujer y la niñez. También se realizan refuerzos educativos a escolares de bajo rendimiento, asistentes a escuelas de nivel primario, para reducir los índices de repitencia y deserción escolar.

- **Proyectos de Salud**

Administradora y prestadora de servicios de salud, en el marco del Sistema Integral

en Salud (SIAS), para una población de 10,000 residentes en diversas comunidades rurales de los departamentos de Alta Verapaz y el Quiché.

- **Cocinas Comunitarias**

Que consiste en la organización y funcionamiento de 6 cocinas comunitarias en igual número de colonias y asentamientos precarios de la península Bethania en la Zona 7 de la ciudad capital.

- **Organización Comunitaria**

Que consiste en crear red de socias beneficiarias, integrada por mujeres, quienes contribuyen a luchar contra el hambre y la subalimentación, preparando o distribuyendo alimentos a bajo costo, cuyas utilidades son distribuidas entre las participantes. Las socias también son elegibles para apoyo financiero para actividades de micro empresas, lo cual genera recursos para la economía familiar.

- **Formación Tecnológica**

El proyecto de formación tecnológica, consiste en acercar a los niños, niñas de las áreas urbano-precarias, a conocimientos básicos de computación a través de la utilización de programas especializados, ampliándose la formación integral de los niños y niñas.

- **Biblioteca Alaide Foppa y Myrna Mack**

Es un espacio dirigido a la población estudiantil, contando con material bibliográfico de nivel primario y secundario así como enciclopedia computarizadas. Se brinda apoyo en la realización de investigaciones, asesoría de tareas y salas de lectura.

- **Proyecto de Capacitación Laboral para Menores en Riesgo Social**

Objetivo del Proyecto

General

Capacitar a niños y niñas en edad escolar, por medio de actividades técnico productivas, educativas, recreativas, ocupacionales y organizativas, que contribuyan a complementar su educación formal.

Específicos

- Sensibilizar y concientizar sobre valores humanos a nivel de persona, familia y sociedad.
- Brindar capacitación técnica, para habilitar en los menores capacidades, habilidades y destrezas.
- Fortalecer la socialización de los menores a través de actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Brindar acceso a programas educativos internos de la Institución como Computación y Biblioteca.

Población Beneficiaria

300 niños y niñas de 8 a 14 años de edad, residentes en las colonias y asentamientos de la Península Bethania, alumnos de cuatro escuelas autorizadas por el Ministerio de Educación: Sakerti, Rafael Mauricio, Plan Internacional y las Galeras, quienes asisten a una capacitación extraescolar, una vez por semana por tres años consecutivos, que consiste en una capacitación técnica en Panadería, Zapatería o Carpintería, así como formación educativa en Integración Social, que consiste en temas que permiten fortalecer la vida personal, familiar, comunal y social. Es decir que los alumnos se presentan una vez a la semana a la Institución a recibir

el taller de su elección en horario escolar de 8:30 a.m. a 12:00 horas, durante tres años consecutivos inician de 4to. primaria y culminan dicha capacitación en 6to. Grado primaria.

Impacto del Proyecto

Debido a que la Península Bethania no cuenta con amplios espacios recreativos por sobrepoblación del área, ni cuenta con variedad de entidades que ejecuten programas de beneficio a la niñez y adolescencia, el Instituto de Cooperación Social a través de su Proyecto de Capacitación Laboral para Menores en Riesgo Social, permite que la población más vulnerable de la sociedad participe en actividades de crecimiento personal, educativas, productivas, ocupacionales, deportivas y culturales, contribuyendo con ello a que disminuyan las vulnerabilidades a que están expuestos los niños, niñas y adolescentes por la situación de su contexto, disminuyendo el ocio, la posibilidad de involucrarse en grupos antisociales y delincuenciales, la oportunidad de incorporarse en actividades laborales como una opción a la deserción escolar y oportunidad de mejorar sus ingresos económicos.

La Institución es reconocida por los pobladores de la Península Bethania debido a que tiene más de 14 años de ejecutar actividades en beneficio de la comunidad, de hacer presencia y contribuir con actividades multisectoriales con proyección a la niñez y adolescencia, reconociendo que el mejor aporte que brinda es el de propiciar herramientas de desarrollo a los niños y adolescentes con respecto a sus derechos humanos y búsqueda de una vida digna.

Personal que Conformar el Equipo de Trabajo

- 1 Directora de la Institución
- 2 Contadores
- 1 Trabajadora Social
- 1 Psicóloga

- 1 Terapista del Lenguaje
- 3 Instructores de talleres de capacitación
- 1 Bibliotecaria
- 1 Educadora para el hogar
- 1 Personal de limpieza
- 1 Guardián

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación de campo realizada para determinar el riesgo e identificar factores que condicionan a los niños, niñas y adolescentes a formar parte de las maras, para lo cual se involucró a 140 menores de 8 a 17 años de edad que residen en las diferentes áreas de la Península Bethania, quienes participan en las actividades educativas del Instituto de Cooperación Social, así como adolescentes y jóvenes de 18 a 22 años de edad miembros activos de la mara 18 residentes en la Colonia Amparo II y Granizo a través de técnicas de historia de vida y el involucramiento de padres y madres de familia a través de la participación en grupos de apoyo realizado en la Asociación para la Prevención del Delito (Aprede).

CUADRO 1

CON QUIENES VIVEN ACTUALMENTE

MIEMBROS	CANTIDADES	%
Familia Biológica	92	66
Familia Ampliada	44	31
Familia Sustituta	04	03
Total	140	100

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de abril 2007.

Se determina que el 66% de los niños, niñas y adolescentes viven con su familia biológica conformada generalmente por 4 a 6 miembros, cuatro hijos (as), madre y padre, de los cuales el 20% se encuentran bajo la responsabilidad únicamente de la madre por ausencia del padre. Por otro lado el 31% convive con su familia

ampliada bajo la responsabilidad especialmente de los abuelos o tíos maternos o paternos conformado por 7 a 11 miembros; y solo una minoría el 03% se encuentran bajo la responsabilidad de familias sustitutas que sin ningún vínculo consanguíneo se hacen cargo de los niños niñas o adolescentes por ser amigos de los padres biológicos quienes fallecieron o migraron a los Estados Unidos en búsqueda de oportunidades de trabajo.

CUADRO 2
NIVEL EDUCATIVO FAMILIAR

NIVEL ESCOLAR	CANTIDADES	%
Primaria	102	73
Secundaria	25	18
Diversificado	12	9
Universitario	1	0
Total	140	100

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de abril 2007.

Según información emitida por el Ministerio de Educación en el mes de Febrero 2007, en un artículo publicado en Prensa Libre, es importante considerar que debido a las nuevas exigencias del sistema educativo en nuestro país, se consideraba analfabetas a quienes aun sabiendo leer y escribir no han cursado nivel medio y alfabetas a las personas que han cursado nivel medio, universitario y se encuentran involucrados en el ámbito del desarrollo.

De acuerdo a estos parámetros, las familias de los menores se encuentran según los indicadores, entre los altos índices de analfabetismo ya que la mayoría de los miembros de las familias, pueden leer y escribir pero su nivel académico es muy bajo ya que generalmente han cursado únicamente nivel primario, en promedio tercero primaria. Así mismo el 18% han cursado el nivel secundario no concluido

quiere decir que solo el 50% de estos ha cursado en promedio 1ro. primaria y una minoría cursó y concluyó el nivel diversificado especialmente en Bachillerato en Ciencias y Letras y Secretariado Comercial, una sola persona cursó el tercer año de Administración de Empresas pero no concluyó debido a la prioridad laboral.

CUADRO 3
ACTIVIDADES LABORALES FAMILIARES

ACTIVIDAD	CANTIDADES	%
Trabajo formal	60	42
Trabajo semi informal	40	29
Trabajo informal	42	29
Total	140	100

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de abril 2007.

De acuerdo a los estudios realizados se determina que debido a las características especiales que presentan las familias de los menores beneficiarios, se considera que forman parte de los grupos de pobreza que hay en nuestro país, por lo que se categorizó en tres semi grupos: 1) pobreza extrema, (trabajo informal) quienes no poseen totalmente los recursos económicos para poder invertir en enseñanza adicional a la escolar formal, se manifiesta analfabetismo, desempleo, bajos ingresos económicos, sobreviven al día y obtienen dichos ingresos como lava carros y ropa, oficios domésticos; 2) semipobreza, (trabajo semi informal) quienes logran subsistir con ingresos obtenidos de empleos informales, vendedores ambulantes, auxiliares de albañilería, enderezado y pintura, mecánicos, tortilleras, despachadores de tiendas, vendedores de venta de ropa americana; y 3) pobreza, (trabajo formal) que se considera la categoría más elevada donde las familias obtienen ingresos que les permiten cubrir sus necesidades básicas, a través de empleos formales en empresas y maquilas como operarios o negocios propios comúnmente carpinterías zapaterías y librerías. Es importante mencionar que en las tres categorías se manifiesta baja escolaridad, pocas oportunidades de empleo y bajos ingresos ya que

los mismos oscilan en un ingreso mensual mínimo de Q. 600.00 y Q.1,500.00 máximo.

CUADRO 4
VALORES Y PRINCIPIOS MANIFESTADOS EN LA FAMILIA

VALORES	CANTIDADES	%
Los miembros de la familia son unidos, comprensivos, amorosos cariñosos, comunicativos, solidarios y sinceros	54	36
Los miembros de la familia no son unidos, comprensivos, amorosos cariñosos, comunicativos, solidarios y sinceros	96	64
Total	150	100

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de abril 2007 y Pandilleros activos de la entidad Asociación para la Prevención del Delito APREDE.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes son parte de familias integradas por estar conformadas por mamá y papá y hermanos pero según la investigación son disfuncionales por no cumplir con los roles que les corresponden; así mismo se evidencia la pérdida de valores y principios ya que el 64% manifiestan no contar con una familia unida, comprensiva, amorosa, sincera, solidarias y sin una adecuada y fluida comunicación, manifestando los padres y madres de familia en las reuniones de grupos de apoyo ejecutado en APREDE **no tener tiempo debido a que deben de salir a trabajar todo el día, para lograr satisfacer las necesidades de todos sus miembros, o porque repiten los patrones de crianza, es decir que en las familias de los padres no les propiciaron ningún valor por lo que les es difícil transmitirlos a sus hijos e hijas, por otro lado manifiestan tener temor y desconocimiento de temas relevantes para poder orientarlos.**

Los pandilleros activos entrevistados consideran que la pérdida de los valores y principios familiares es uno de los factores principales por lo que se involucran en las maras, ya que logran obtener lo que en sus hogares les hace falta. La mayor parte no realizan actividades familiares que propicien la unidad de los mismos, solo una

minoría se involucra en actividades de la iglesia especialmente cristiana evangélica ya que no cuentan con los recursos ni económicos ni áreas verdes, ni parques ya que es una área sobrepoblada y los pocos espacios han sido invadidos y en los dos únicos campos deportivos con los que cuenta, se presencian constantes actos ilícitos por lo que prefiere la familia no salir de sus viviendas.

CUADRO 5
ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIAS COMETE ACTOS DELICTIVOS

CRITERIO	CANTIDADES	%
Si	76	54
No	64	46
Total	140	100

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de Abril 2007

Se determina que el 54% de las familias de los niños, niñas y adolescentes el miembro más común que ha cometido algún acto delictivo son los tíos o primos de ambos sexos, especialmente robo a mano armada en buses y venta de droga, de estos el 30% forman parte de alguna mara especialmente la **Mara 18** y por otro lado el 46% restante manifiesta que no han observado alguna actividad anómala dentro de su casas, únicamente constantes agresiones emocionales y físicas por parte de sus padres.

CUADRO 6
RIESGOS EXISTENTES EN SU COMUNIDAD

CRITERIOS	CANTIDADES	%
Si	117	84
No	23	16
Total	140	100

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de abril 2007.

El 84% de la población entrevistada manifiesta que las comunidades, barrios, colonias o asentamientos donde residen especialmente Granizo I, II y III, Sakerti I y II, Amparo I y II, Cuatro de Febrero, Asentamiento La Esperanza, Josué 1-9, El cerrito, El incienso, 15 de Junio, El bosquecito, Las Jacarandas y Nuevo Amanecer, son las áreas donde se observan grupos antisociales comúnmente Mara 18, Mara Salvatrucha (MS) y Cholos, así como se presencian actos delictivos como: Riñas callejeras, asesinatos ejecutados por sicarios por ajuste de cuentas entre pandilleros, robo, portación de arma en forma ilegal, venta y consumo de drogas, solo el 16% considera que no han observado ni presenciado algún hecho que ponga en riesgo a la familia ya que sus padres no les permiten salir de sus viviendas.

CUADRO 7

FORMAS PARTE DE UNA MARA

CRITERIOS	CANTIDADES	%
Si	22	16
No	118	84
Total	140	100

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de Abril 2007

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes (84%) manifiesta que no han participado ni son miembros de alguna mara o pandilla, pero a algunos les llama la atención el vestuario y las actividades de riesgo que realizan sin que nadie les diga nada, pero el 16% refiere que son miembros activos de clikas formadas en su comunidad sin realizar actos delictivos únicamente buscan la comprensión y tranquilidad que en sus familias no encuentran ya que constantemente son abusados en sus derechos, a veces no hay comida, ni vestuario, ni motivación para estudiar, se sienten incomprensidos y violentados emocionalmente y físicamente por los adultos,

ya que algunos son alcohólicos, drogadictos y observan constantemente las agresiones a su madre o hermanos (as).

CUADRO 8

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y OCUPACIONALES QUE REALIZAN ACTUALMENTE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CRITERIOS	SI	NO
Educación Formal Escolar	140	0
Capacitación técnica	140	0
Cursos libres	20	120
Actividades deportivas	18	122

Fuente: Resultado de encuestas aplicadas a niños, niñas y adolescentes alumnos que forman parte del Instituto de Cooperación Social en el mes de abril 2007

Se determina que el total de los niños, niñas y adolescentes se encuentran cursando el ciclo escolar a nivel primario, así como capacitación técnica en carpintería, zapatería y panadería como única oportunidad atractiva para los menores que brinda el Instituto de Cooperación Social como una opción para obtener conocimientos técnicos productivos y coadyuvar a disminuir el ocio; por otro lado una minoría realiza actividades deportivas en Foot-Ball especialmente los niños y en cursos libres como mecanografía y computación en centros privados ubicados en la Península Bethania.

Los entrevistados manifiestan el interés y la necesidad de poder involucrarse en actividades como: Cursos de electricidad, mecánica automotriz, cocina, manualidades, cultora de belleza, cosmetología, modelaje, baile rítmico, teatro, dibujo, pintura, velas aromáticas, bordado, computación, karate, básquet ball, natación, que les permitan aprender ya que no cuentan con oportunidades de involucrarse a actividades de desarrollo personal, ya sea por falta de recurso

económico o porque no existen instituciones que promocionen actividades educativas, ocupacionales, deportivas y culturales sin costo.

CAPÍTULO 5

INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMÁTICA DE LAS MARAS

Este capítulo da a conocer la importancia de la intervención de Trabajo Social en entidades de atención a la niñez y adolescencia en riesgo social, así como la presentación de una propuesta para el fortalecimiento del proyecto que deberá ejecutar el Instituto de Cooperación Social.

5.1 Análisis Crítico de la Profesión de Trabajo Social

Es de reconocer que Trabajo Social, como una profesión que históricamente ha sido poco valorizada y reconocida, hoy en día son notorios los logros, avances y evoluciones trascendentales y todos los esfuerzos en conjunto que han realizado las correspondientes autoridades de la Escuela de Trabajo Social, reflejado en el mejoramiento de la calidad académica, ampliación del curriculum universitario, su evolución a nivel licenciatura, lo que ha propiciado que los estudiantes egresen hoy en día con una excelente formación profesional, y se desenvuelvan en el campo de acción laboral con ética profesional, lo que ha permitido que Trabajo Social sea reconocida con mayor fuerza en los diferentes entidades, organizaciones e instituciones publicas y privadas, como una profesión autónoma con sus propios métodos que coadyuvan al análisis, interpretación y actuación en la problemática nacional.

5.2 Trabajo Social en el Nivel de Intervención Niñez y Adolescencia

Según el Ministerio Público el 60% de la población total de Guatemala está conformada por niñez y adolescencia, de estos el 30% están siendo violentados en sus derechos, ya que de cada 10 niños (as) 7 son abusados y su mayoría no son denunciados. La coyuntura de la niñez es preocupante ya que día tras día están siendo sujetos de abuso físico, abuso emocional, abuso sexual, abuso por

negligencia, explotación laboral, explotación sexual comercial, comercializados para adopción, comercializados para venta de órganos, abandonados, etc. Este es el escenario en el que la intervención de Trabajo Social es muy importante, ya que se desenvuelve en diferentes campos como: el Social, Jurídico, Salud, Educación, etc., representando una gran responsabilidad, ya que sus funciones y principios profesionales conllevan a velar por los derechos de la niñez y adolescencia y brindar atención, orientación y acompañamiento a las familias para su fortalecimiento y búsqueda de soluciones a su problemática, incentivando su propio potencial y utilizando sus recursos al alcance, a través del trabajo en equipo multidisciplinario aplicando metodología y herramientas científicas para investigar, diagnosticar, elaborar tratamiento, ejecutar y evaluar, en todos los procesos en que interviene.

Cuando se involucra Trabajo Social en instituciones de prevención o reinserción social, el campo en que más oportunidades de desenvolvimiento tiene es el jurídico, orientando sus acciones amparadas especialmente en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley Pina) así como la Convención de los Derechos de la Niñez.

Trabajo Social se caracteriza por el potencial que explota en las diferentes entidades públicas o privadas en las que interviene: La capacidad de análisis crítico de la realidad nacional, la capacidad de trabajo en equipo, de coordinar, organizar, ejecutar y evaluar actividades, capacidad de diseñar, ejecutar y evaluar proyectos, capacidad de análisis e interpretación de la realidad del niño, niña, adolescente, familia su entorno y sociedad, capacidad de sistematizar información, capacidad de crear instrumentos de trabajo que garanticen la eficiencia y eficacia y capacidad de asesorar y orientar a las personas para la búsqueda de soluciones a su problemática explotando el propio potencial.

Las principales atribuciones que ejecutan las y los profesionales de Trabajo Social en estas entidades son amplias, estas les permiten tener el contacto directo con los

niños, niñas, adolescentes, su familia, su entorno y su problemática, siendo generalmente las siguientes:

- Planificación, organización, ejecución y evaluación de programas y proyectos
- Realizar investigaciones socio-económicas
- Realización de entrevistas a beneficiarios, solicitantes, fuentes colaterales y profesionales de otras instituciones
- Visitas domiciliarias de supervisión y monitoreo
- Ejecución de capacitaciones
- Manejo y control de expedientes sociales
- Divulgación y promoción de los programas y proyectos
- Coordinación intra y extra interinstitucional
- Atención, orientación, asesoría y acompañamiento a niños, niñas o adolescentes y sus familias
- Gestión y movilización de recursos
- Sistematización de la información
- Realización de trabajo de gabinete o material escrito
- Planificar, organizar, ejecutar y evaluar reuniones o asambleas
- Elaboración de instrumentos y herramientas de trabajo
- Transferencias de casos a instituciones apoyo
- Participación en capacitaciones de actualización profesional
- Participación en reuniones multidisciplinarias
- Apoyo logístico, etc.

Es responsabilidad de cada Trabajadora o Trabajador Social continuar fortaleciendo la profesión a través del cumplimiento de sus funciones con ética y mística, aperturando espacios dentro del medio laboral donde se desenvuelven, con el objetivo de que nuestra carrera de Trabajo Social continúe desarrollándose y sea cada vez más reconocida y valorada en nuestra sociedad.

5.3 Propuesta para el Fortalecimiento del Proyecto Capacitación Laboral para Menores en Riesgo Social, que Ejecuta el Instituto de Cooperación Social

El Instituto de Cooperación Social (ICOS), durante los últimos años, ha realizado actividades en beneficio de la niñez y adolescencia de la Península Bethania zona siete, especialmente con su proyecto de Capacitación Laboral para Menores en Riesgo Social, en el cual pretende brindarles las herramientas técnicas que fortalezcan sus capacidades, habilidades y aptitudes que les permitan disminuir los riesgos a los cuales se encuentran sujetos por ser habitantes de áreas reconocidas como rojas y que les permitan mejorar su situación económico social y con ello su calidad de vida.

Debido a que se ha acrecentado la proliferación de las maras en las comunidades en las que se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes, el proyecto se ve con la necesidad de fortalecer y ampliar sus actividades con el objetivo de que pueda responder a la gama de necesidades que afrontan la niñez y la adolescencia de estas áreas y especialmente para contribuir a la disminución del riesgo de integrarse en las maras.

Por lo que luego de la realización de la correspondiente investigación se presenta una propuesta, como alternativa a las necesidades manifestadas por los menores involucrados.

PROYECTO

“IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN TECNICO EDUCATIVO LABORAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO CAPACITACIÓN LABORAL PARA MENORES EN RIESGO SOCIAL”

I Antecedentes

Por más de catorce años el Proyecto de Capacitación Laboral para Menores en

Riesgo Social, ha capacitado a más de tres mil niños, niñas y adolescentes pobladores de las áreas precarias de la Península Bethania, brindándoles la oportunidad de aprender un oficio en los talleres de Carpintería, Zapatería y Panadería como una alternativa más para su desarrollo. Dichas capacitaciones se han realizado conjuntamente con un acompañamiento y orientación a través de charlas motivacionales y de crecimiento personal, familiar, comunal y social impartidas por profesionales de Trabajo Social y Psicología a través de la aplicación de una metodología con proyección a la prevención, utilizando técnicas participativas que permiten el involucramiento pleno de los beneficiarios, a si como actividades deportivas y culturales.

II Justificación

Debido a la gama de riesgos a los que están sujetos los niños, niñas y adolescentes de las áreas de la Península Bethania, especialmente al involucramiento a grupos antisociales y delincuenciales, es de suma importancia ampliarles la oportunidades de aprendizaje y ocupación para coadyuvar a proyectarles una diferente forma de vida que no sea limitada a la violencia que constantemente presencian en su familia, su comunidad y sociedad.

Para ello es muy valioso que el Instituto de Cooperación Social como única entidad de mayor impacto en la comunidad, que concentra a un gran número de niños y adolescentes, realice una evaluación de reestructura de sus actividades con el objetivo que logre evolucionar sus proyectos para brindar otras alternativas de desarrollo a los niños, niñas y adolescentes acorde a los intereses de esta población, y con ello responder a las necesidades coyunturales de esta población vulnerable.

La educación como la primordial herramienta para la superación y obtención de oportunidades en la sociedad, se ve limitada en los niños, niñas y adolescentes ya que su proyección escolar es para la mayoría, culminar sexto grado primaria, siendo la insatisfacción de necesidades familiares lo que los obliga a involucrase a temprana

edad al ámbito laboral, o recurren a actos delictivos para llevar el sustento al hogar y en el peor de los casos no continúan estudiando, ni trabajando por lo que el ocio y la vagancia los absorbe.

Es por ello que se presenta una propuesta surgida de la investigación realizada por la estudiante Trabajadora Social, así como de los propios intereses y necesidades manifestadas por los niños (as) y adolescentes beneficiarios, considerado como proyecto viable debido a que existen recursos valiosos de base, propios de la Institución y que lo que requiere para su ejecución es la movilización y gestión de recursos institucionales.

El proyecto contempla tres ejes:

- **Taller de Capacitación de Chef en Cocina**

Consiste en implementar un taller más, que permita a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de adquirir conocimientos teóricos y prácticos en diversidad de platillos y comida a nivel nacional e internacional, que incluye un plan de becas, participación en cursos con entidades recurso, presentaciones de degustaciones, creación de un manual o recetario primario al concluir el curso anualmente, certificado por el Ministerio de Educación como una capacitación extraescolar.

- **Homologación Educativa**

Consiste en implementar un espacio educativo que permita a los adolescentes la nivelación y culminación de su educación primaria y básica, especialmente para aquellos menores que por falta de recurso económico no puedan culminar su educación escolar formal, a través de la implementación de una escuela de educación formal vespertina o matutina, certificado por el Ministerio de Educación.

- **Oportunidad y Gestión Laboral**

Consiste en ejecutar gestión para la apertura de espacio laboral en empresas que le permita a aquellos adolescentes, la oportunidad de trabajo abierto, con acompañamiento, supervisión y monitoreo por parte de profesionales de la Institución, así como capacitaciones motivacionales para el buen desempeño pre-laboral, durante y después.

III Objetivos

Objetivo General

Proporcionar alternativas de desarrollo a los niños niñas y adolescentes para la disminución de riesgo de formar parte de grupos delictivos y antisociales.

Objetivos Específicos

- Brindar herramientas educativas que permitan ampliar sus oportunidades en la sociedad
- Brindar capacitaciones ocupacionales que les permitan aprender un oficio.
- Contribuir a mejorar las condiciones económicas y su calidad de vida
- Contribuir a ampliar sus expectativas y proyecciones de crecimiento personal

IV Población Beneficiaria

300 alumnos y alumnas que conforman siete grupos de estudiantes de cuarto a sexto grado primaria de las Escuelas acreditadas: Rafael Mauricio, Sakerti, Las Galeras y Plan Internacional que se incorporan al Proyecto de Capacitación Laboral para Menores anualmente, asimismo un grupo de niños, niñas y adolescentes denominado por la Institución como grupo voluntario, que es población abierta residente de la Península Bethania y por lo general lo contemplan adolescentes y jóvenes.

V Descripción del Proyecto

El Taller de Chef de Cocina, se ejecutará con la misma metodología con que efectúa la Institución los tres talleres con lo que en la actualidad cuenta: zapatería, carpintería y panadería, que consiste en que una vez por semana de febrero a Octubre durante tres años consecutivos, cada grupo escolar se presenta a la Institución en horarios de 8:30 a 12:00 p.m. autorizado por la supervisión departamental del Ministerio de Educación, dicho grupo escolar se presenta de 8:30 a 10:00 a.m. a recibir temas motivacionales, de 10:00 a 10:30 receso y de 10:30 a 12:00 se incorpora al taller de capacitación técnica, es decir que cada niño (a) o adolescente se capacita en el taller que eligió y en el que se siente identificado (a), de manera que cuando culmina sexto grado primaria paralelamente culmina su capacitación técnica.

Se pretende incluir el taller como una alternativa más para los beneficiarios, con dos aspectos diferentes con los que no cuentan actualmente los otros talleres:

- 1) Gestión para la obtención de becas en entidades correspondientes
- 2) Aval del taller por parte del Ministerio de Educación a través de un diploma certificado.

La homologación educativa, esta dirigida a aquellos adolescentes interesados que por diversas razones especialmente lo económico, no puedan continuar estudiando en una entidad educativa formal. Este se pretende ejecutar con la contratación de un maestro (a) quien impartirá clases para la nivelación de educación básica dos o tres días a la semana, en horario que deberá establecer el Instituto de Cooperación Social, para ello se utilizaría el salón denominado de integración social, el cual se encuentra acondicionado con los requerimientos necesarios para atender a un grupo de 30 a 40 alumnos, se realizará una planificación de actividades la cual deberá estar acorde a la currícula educativa, el cual podrá ser avalado por la Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX, quienes facilitarían los diplomas de certificación a los alumnos (as).

La gestión Laboral, está dirigida a aquellos adolescentes y jóvenes alumnos activos o exalumnos que cuenten con la necesidad, el interés, tiempo y autorización de sus padres o responsables. Para ello las autoridades competentes del Instituto de Cooperación Social deberán aperturar y gestionar la acreditación de empresas que permitan la contratación de menores, prioritariamente relacionadas con las capacitaciones adquiridas, debiendo garantizar que cuente con todos los beneficios que un trabajador formal debe de disponer, así como establecer lo que permite el Código de Trabajo en relación a la contratación de menores. Al ser contratado un adolescente se deberá realizar constante monitoreo y orientación a través de visitas de supervisión y acompañamiento. La gestión laboral contempla la previa preparación al alumno (a) por lo que se impartirá capacitación, desde como elaborar un currículum vitae hasta como debe ser las conductas adecuadas para una buena entrevista de trabajo.

VI Metodología

Se elaborará y ejecutará una planificación anual de las actividades a realizar durante el año, de forma coordinada y organizada en tiempo y en espacio, que debe contemplar de forma descriptiva el procedimiento teórico y práctico del taller o cursos y la forma evaluativa del aprendizaje, así mismo monitoreo por parte de Trabajo Social, aplicación de instrumentos evaluativos en forma mensual o bimensual y elaboración de informes para entidades facilitadoras de financiamiento.

VII Impacto del Proyecto

Se considera que con la implementación del taller de Chef de Cocina, la Homologación Educativa y la Gestión Laboral permitirá a los niños, niñas y adolescentes la posibilidad de capacitarse en talleres prácticos y ocupacionales que permitirán obtener conocimientos que les brinden las herramientas para la búsqueda de oportunidades para su desarrollo personal y familiar, ampliación de sus expectativas, así como disminuir el riesgo de su incorporación en grupos

antisociales o delincuenciales, erradicando el ocio y la vagancia, como también permitirá a futuro, involucrarse en el ámbito laboral o microempresarial.

VIII Recursos

Recursos Institucionales

- Instituto de Cooperación Social

Entidad donde se ejecutará el proyecto, principal fuente coordinadora, quien brindará el espacio físico, insumos, materiales y equipo de oficina, personal profesional y técnico, financiamiento y beneficiarios.

- Escuela Rafael Mauricio, Plan Internacional, Sakerti y Galeras

Principal fuente de enlace entre las familias, niños, niñas y adolescentes quienes facilitarán la presencia y participación de los alumnos (as).

- UNICEF y USAID

Entidades internacionales fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto, con quienes se deberá presentar la propuesta y si fuera aprobado, se mantendrá la coordinación y presentación de resultados a través de monitoreos constantes con consultores asignados.

- INTECAP

Centro de capacitación, quienes a través de las correspondientes gestiones interinstitucionales, facilitarán las oportunidades de becas gratuitas o a bajo costo a estudiantes sobresalientes, para que continúen capacitándose en talleres técnicos a nivel profesional.

- Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX)

Entidad certificadora de los talleres de capacitación ejecutados por el proyecto, a través de la facilitación de diplomas individuales.

- Cáritas Arquidiocesana

Entidad facilitadora de instructores técnicos e implementos y productos alimenticios.

- Escuela de Trabajo Social Universidad de San Carlos de Guatemala

Entidad facilitadora de estudiantes practicantes de Trabajo Social Individual y Familiar, Trabajo Social de Grupos y Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

Recursos Humanos:

- Directora de la Institución
- Contadores
- Trabajadora Social
- Psicóloga
- Terapeuta del Lenguaje
- Instructores de talleres de capacitación
- Bibliotecaria
- Educadora para el hogar
- Personal de limpieza
- Directoras y maestras de las Escuelas involucradas
- Guardián

Recursos Materiales:

- Salón de cocina
- Salón de clases
- Pizarra
- Material de oficina
- Mobiliario y equipo de oficina
- Utensilios de cocina

Recursos Financieros

- Financiamiento UNICEF
- Financiamiento USAID
- Financiamiento Instituto de Cooperación Social

REGLON	CANTIDAD-INVERSION (ANUAL)
Contratación Trabajadora Social	Q. 60,000.00
Contratación de Instructor (a) de Cocina	Q. 24,000.00
Contratación de Maestro (a)	Q. 24,000.00
Equipo de oficina	Q. 2,000.00
Material de oficina	Q. 5,000.00
Mantenimiento de equipo de cocina	Q. 1,000.00
Insumos de cocina	Q. 15,000.00
Imprevistos	Q. 4,000.00
Total.....	Q. 135,000.00

IV. Evaluación

El Proyecto será evaluado aplicando técnicas e instrumentos como encuestas, reuniones, entrevistas, visitas domiciliarias, cuestionarios, hojas de cotejo, pruebas de aprendizaje etc., involucrando al personal multidisciplinario propio del Instituto de

Cooperación Social quienes realizarán las mismas periódicamente con docentes de las diferentes escuelas participantes, padres y madres de familia, gerentes de las empresas acreditadas, así como entrevistas o encuestas con los niños y niñas o adolescentes involucrados.

CONCLUSIONES

1. Se considera que las principales causas de la incorporación de los niños, niñas y adolescentes a las maras en Guatemala, es por el elevado número de familias disfuncionales en nuestra sociedad, la necesidad de pertenencia para ser reconocidos como alguien importante y el ambiente social por falta de oportunidades de desarrollo personal por lo que los menores toman las opciones inmediatas para su sobrevivencia.
2. Se determina que en la Península Bethania, la niñez y adolescencia es totalmente vulnerable a la incorporación en maras y grupos delincuenciales, debido a la identificación de más de 110 diferentes grupos denominados clikas, las cuales se desligan de las dos pandillas predominantes: Mara Salvatruchas (MS) y Mara 18 (M18).
3. Se determina que la mayoría de alumnos y alumnas del Instituto de Cooperación Social son vulnerables a formar parte de maras, condicionados por su entorno comunitario y familiar, debido a que existen grupos activos en sus áreas de residencia, así como la incorporación de alguno de sus miembros, pérdida de valores familiares, acoso, atracción por moda y escasez de oportunidades de ocupación de tiempo libre.
4. La situación actual de la niñez y adolescencia en Guatemala es sumamente preocupante, ya que como titulares de derechos deben ser respetados íntegramente y protegidos, porque son las próximas generaciones y principales protagonistas quienes consolidarán la democracia y el Estado de derecho en el país a futuro.

RECOMENDACIONES

1. Que el Instituto de Cooperación Social, como entidad de gran impacto reconocida y valorada en la comunidad debido al elevado número de niños, niñas y adolescentes con los que durante más de 14 años se ha proyectado, realice una minuciosa revisión de sus planes anuales de actividades, para la reestructuración y movilización de recursos institucionales, con el objetivo de ampliar las oportunidades a los alumnos (as) que atiende, tomando en cuenta las propuestas que se recomiendan en esta investigación.
2. Incorporar y/o fortalecer escuelas de padres y madres, en los espacios institucionales comunitarios, para brindar orientación y apoyo a las familias, con el objeto de contribuir a la disminución de familias desintegradas y disfuncionales.
3. A través de la Alcaldía Auxiliar del Distrito, crear una red interinstitucional en la Colonia Bethania, para realizar un análisis sobre la situación actual de la niñez y adolescencia, propiciando gestión y movilización de recursos que permitan acciones concretas que respondan a las necesidades actuales.
4. Que el Estado adopte las medidas necesarias para hacer efectiva su obligación de proporcionar a la niñez y adolescencia un ambiente de protección, que permita garantizar un desarrollo integral para una vida digna, con diversidad de oportunidades, respondiendo a la Convención sobre los Derechos del Niño y Ley de Protección Integral especialmente en la creación de planes, programas y proyectos de fortalecimiento familiar.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social, Editorial, El Ateneo, México, 1998.

AVANCSO. Un Estudio Preliminar de las Maras en la Ciudad de Guatemala, Serie cuadernos de investigación No. 4 Guatemala, Agosto 1998.

CENTRO DE SALUD BETHANIA. zona 7. Documento recopilación de datos de las comunidades de la Península Bethania, Guatemala año 2006.

CUTZ, German. Estudio -University of Extension, Urban Programs, University of Illinois at Urbana Champaign, College of ACES, Estados Unidos 20006.
www.urbanext.uiuc.edu/familyworks sp/gangs-04.html.

DOVE. Estudio sobre Las Familias y las Pandilla, Program of Organized for Violence Education, USA, 2004.

ESCUELA EL ESFUERZO. Zona 7. Entrevista a claustro de maestros, Guatemala Marzo 2006.

FUENTES K. Alberto. Cuaderno de Desarrollo Humano (PNUD), Editorial Serví prensa, Guatemala 2003.

GÓMEZ JIMÉNEZ, Lidia Argentina. "Rol de la Familia en el Desarrollo Social" (Tesis) Escuela de Trabajo Social USAC, Guatemala, Octubre 2004.

HURTARTE, Carlos Henry. Diccionario Sociológico, Décima primera reimpresión, Editorial Humanitas, México 1984.

ICOS. Trifoliar publicitario, Guatemala año 2,000.

IMIFAP. Manual sobre la Salud y Empoderamiento, México 2003.

LÓPEZ PERMOUTH, Luis César. Métodos de Investigación Social, Compilador Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Guatemala 2000.

MONZÓN GARCÍA, Samuel Alfredo. Introducción al Proceso de Investigación Científica, 1ra. Edición, Editorial TUCUR, Guatemala 1993.

MUÑOZ HERNÁNDEZ, Mariela Virginia. “La Integración de Maras Juveniles como Producto de la Desintegración Familiar”, (Tesis) Escuela de Trabajo Social USAC, Guatemala, Abril del 2005.

NORIEGA CASTILLO, Carlos Federico. Metodología de la Investigación, 1ra. Edición, Departamento de Tesis, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Octubre 2001.

PDH. Documento de Capacitación sobre Derechos Humanos, Guatemala, 2,000.

POLICÍA NACIONAL CIVIL, COMISARÍA BETHANIA. Capacitación a lideres comunitarios, Guatemala Marzo 2007.

PORTILLO, Nelson. Estudios Sobre los Orígenes de las Maras, Instituto Universitario de Opinión Pública UIDOP, Volumen 21 San Salvador, El Salvador, 2003.

RUANO PALMA, Josefa Antonia. Factores que Influyen en la Formación de Maras en la Colonia Ciudad Satélite, Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala (Tesis) Escuela de Trabajo Social USAC, Guatemala, Noviembre de 2001.

SAMABRANO, Cay. La Pobreza Social (Tesis), Facultad de Ciencias Económicas (USAC), Guatemala, 1996.

VEGA FUENTES, Armando. La Acción Social, Editorial Nancea S.A Madrid, España, 1993.